DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS233658

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 27/03/2025 00:00:00
Fecha de Pago : 2025-03-25
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : KATHERIN ROJAS RAMIREZ
NIT / Número de Documento 11441612698
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo katyrojas123@hotmail.com

Dirección: Calle 2 # 5-06 Ginebra
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-3737 CONTRATO DEL 15 MARZO 2025 . OBJE	NIU	1.00	6,000,000.00											6,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600079158,, Nro planilla:CERTIFICADOS DE AFILIACION,CUOTA 1

Total en Palabras: Seis millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	6,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	6,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	6,000,000.00

CUDE:2d718016bdeecbb6a05b4a17110303b846ca765619990106adf655b15832a05b3fef16415b8cfc068d7c6744e5d83bdf

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024,Desde el No. DS23-1746 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

NOMBRE:	KATHERIN ROJAS RAMIREZ
CEDULA:	1144161269
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - Prestación de servicios profesionales
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-3737-2025 del 15 de marzo de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	$18.000.000 (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 15 de marzo de 2025 a 31 de Mayo de 2025
PERIODO DEL INFORME:	MARZO de 2025, CUOTA 1
FECHA PRESENTACIÓN:	25 de marzo de 2025

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y ESPECIALISTA EN GESTION DE PROYECTOS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo:

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. **Estructurar documentos o insumos que sean requeridos para la formulación y/o modificación de proyectos de inversión de la Subsecretaría de Competitividad.**

 N/A

2. Acompañar y apoyar al equipo de la Subsecretaría de Competitividad en los diferentes espacios con el ecosistema empresarial, competitivo e innovador, así como en la gestión de estrategias y acciones relacionadas con los temas propios de la Subsecretaría.

- Participé en la socialización virtual a través de la plataforma MEET, liderada por el equipo de PMO, en la que estuvieron presentes todas las subsecretarías de SEDEC. El objetivo fue conocer los aspectos clave para el diligenciamiento de la matriz de seguimiento de los proyectos 2025. Durante la reunión, se presentó una explicación detallada sobre la estructura de la matriz, la cual está compuesta por los siguientes elementos: plan de acción, cronograma, indicadores, aliados, eventos, matriz de riesgo y metas del plan de desarrollo. Además, se abrió un espacio para la aclaración de dudas y se estableció que la matriz debe actualizarse semanalmente con la información de avance de cada proyecto a cargo.

- Participé en el comité técnico realizado en la sala de juntas del piso 7 del edificio de la Beneficencia del Valle, junto con todo el equipo de la Subsecretaría de Competitividad, bajo el liderazgo de la subsecretaria María Clemencia Ballesteros. Durante la reunión, se verificó y concertó el plan de trabajo para este año. Además, se abordaron temas relacionados con los proyectos a cargo de la subsecretaría, el fortalecimiento de competencias y otros aspectos clave para la gestión y ejecución de los procesos.

- Asistí de manera virtual a traves de la plataforma TEAMS; a la socialización de la Política

de Trabajo Decente Nacional, establecida en el Decreto 1527 de 2024, cuyo objetivo es *promover la creación de empleo e ingresos dignos, extender la protección social, salvaguardar los derechos fundamentales del trabajo, fortalecer el diálogo social y el tripartismo, así como generar entornos laborales saludables y seguros. Además, busca garantizar transiciones justas comprometidas con el cierre de brechas de género.* Esta socialización fue liderada por el Ministerio de Trabajo, a través de la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar – Grupo de Asistencia Técnica Territorial (GATT), con la participación de las Direcciones Territoriales y las Subcomisiones Departamentales de Concertación de Políticas Salariales y Laborales (SDCPSL). Durante la reunión, se abordaron temas clave, como la importancia de esta política para organizar los proyectos y estrategias en el marco de la agenda de trabajo digno y decente. Asimismo, se destacó la relación con la Ley 2294 de 2023, mediante la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: "Colombia Potencia Mundial de la Vida". En particular, se hizo énfasis en el Artículo 75, que establece que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Trabajo, construirá y adoptará esta política con un enfoque diferencial, basado en cuatro dimensiones:

1. Promoción del empleo e ingresos dignos
2. Extensión de la protección social
3. Garantía de los derechos fundamentales del trabajo
4. Ejercicio del diálogo social y el tripartismo

La socialización fue fundamental para fortalecer la articulación del departamento con los espacios programados en esta materia, garantizando su impacto y aplicación en el territorio. En este sentido, la coordinación de la política se desarrollará conforme al Artículo 2.1.2.3.4, que establece que *"la implementación estará a cargo de las Subcomisiones Departamentales de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, responsables de liderar su ejecución y la articulación institucional necesaria en cada región".*

- Participé de manera virtual, a través de la plataforma TEAMS, en la reunión junto con el equipo de la Subsecretaría de Competitividad, el equipo de la Cámara de Comercio de Cali y el delegado de la Comisión Regional de Competitividad. El objetivo del encuentro fue avanzar en un acuerdo de voluntades para el desarrollo de la Estrategia de Competitividad para el Valle del Cauca. Durante la reunión, se discutieron inquietudes relacionadas con la figura contractual más adecuada para la ejecución del acuerdo. Se explicó que SEDEC contratará un operador externo, quien será responsable de evaluar el proyecto presentado por la Cámara de Comercio para la Comisión Regional de Competitividad. Este operador también gestionará y efectuará el pago del aporte solicitado a la Cámara de Comercio. Asimismo, se propuso la firma de un Memorando de Entendimiento, el cual establecerá las líneas administrativas de cooperación y los objetivos comunes para la generación de espacios colaborativos en favor del desarrollo de la estrategia.

- Participé en la reunión presencial en el piso 7 del edificio de la Beneficencia del Valle, junto con el equipo de la Subsecretaría de Competitividad y equipo de delegados del SENA. El objetivo principal del encuentro fue revisar y resolver las inquietudes surgidas en el marco del convenio interadministrativo para el proyecto "SENA Cali-Centro", cuyo propósito es satisfacer los requerimientos de la Industria 4.0 para fortalecer la infraestructura e innovación en la región. Durante la reunión, se discutieron los tiempos requeridos para la obtención del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), estimando un período aproximado de dos meses para completar los trámites internos y presentar la documentación correspondiente ante la Asamblea Departamental para su aprobación. Asimismo, el SENA propuso la conformación de una mesa técnica interdisciplinaria, en la que participarán arquitectos, desarrolladores del proyecto y representantes de NIDO y HUB-E COMMERCE. Esta mesa tendrá como objetivo definir los requerimientos técnicos necesarios para la adecuación del espacio destinado a SEDEC, asegurando que cumpla con las necesidades y estándares del proyecto.

- Participé en la reunión presencial realizada en el piso 7 del edificio de la Beneficencia del Valle, junto con el equipo de la Subsecretaría de Competitividad y el equipo de Fenalco Valle. El propósito del encuentro fue identificar alianzas institucionales para el desarrollo de apuestas productivas que contribuyan al fortalecimiento del sector en la región. Durante la reunión, Fenalco Valle presentó el portafolio de eventos y espacios que llevará a cabo en el 2025, entre los que destacan: Expoindustrial, Retail del Futuro, Valle Compra Valle, Día del Tendero y La Noche de los Mejores. Fenalco manifestó su disposición para alinear estos eventos con los objetivos de SEDEC, de manera que contribuyan al cumplimiento de las metas establecidas dentro del proyecto de fortalecimiento de los clústeres y las apuestas productivas del Valle del Cauca. Asimismo, se comprometió a proporcionar información detallada sobre los resultados e impacto de cada evento. Finalmente, se abordaron temas relacionados con la contraprestación, explorando mecanismos para garantizar una colaboración efectiva y beneficios mutuos entre las entidades participantes.

3. Llevar la memoria escrita de todas las actuaciones que se adelanten en el marco de los clústeres y/o las apuestas productivas u otros temas que apoye; entregando mensualmente en pdf y en formato editable, toda la información que produzca durante la ejecución del contrato e incorporándola en el sitio virtual que ha dispuesto la Subsecretaría de Competitividad.

- Elaboré un documento para llevar la memoria escrita de la reunión realizada en el marco del proyecto SENA Cali-Centro, en el cual se detallan los objetivos del encuentro, los temas abordados y los compromisos adquiridos por las partes involucradas. En el documento, se registraron de manera estructurada los puntos clave de la discusión, incluyendo la revisión de inquietudes relacionadas con el convenio interadministrativo, los plazos establecidos para la obtención del CDP y la propuesta de conformación de una mesa técnica interdisciplinaria. El documento se encuentra cargado en el repositorio drive designado por la subsecretaria. Link: https://docs.google.com/document/d/1kaAba65FbQ0P2RUpZBd4IIroES4tZNr3/edit?usp=drive_link&ouid=113973082875851810783&rtpof=true&sd=true

- Elaboré un documento para llevar la memoria escrita correspondiente a la reunión realizada en el marco del proyecto Estrategia de Competitividad para el Valle del Cauca. En este documento, se registraron de manera detallada los objetivos del encuentro, los temas abordados, los compromisos adquiridos y los actores involucrados en el desarrollo de la estrategia. El acta incluye un resumen de las principales discusiones sostenidas durante la reunión, destacando las inquietudes sobre la figura contractual a emplear, la necesidad de establecer un convenio interadministrativo y los compromisos adquiridos. El documento se encuentra cargado en el repositorio drive designado por la subsecretaria. Link: https://docs.google.com/document/d/1MG_8aIJKPgeJ6caFRwCKhkkD-t1qkaoT/edit?usp=drive_link&ouid=113973082875851810783&rtpof=true&sd=true

4. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

- Asistí a la socialización virtual en la plataforma TEAMS, liderada por la Federación Nacional de Cacaoteros, el enfoque de esta reunión fue realizar una muestra del plan de trabajo 2025 del "Proyecto Censo Cacaotero", cuyo Objetivo general es "Desarrollar un sistema integral de información estadística y de estrategia basada en los componentes productivo, económico y social del subsector cacaotero, como herramienta para la toma de decisiones y la sostenibilidad de la actividad productiva en los departamentos priorizados de Colombia." A la fecha, este proyecto se ha implementado en 14 de los 31

departamentos productores de cacao a nivel nacional, para este año se realizará en 17 departamentos incluyendo el Valle del Cauca. Durante la reunión presentaron información preliminar tomada del año 2014, en el que se registra 3.290 Unidades productivas agrícolas (UPA) en Valle del Cauca; lo que genera la importancia de actualizar esta información a través de censo departamental; en el Valle del Cauca se contratarán 36 encuestadores locales para recopilar información estadística a través de 262 preguntas como variables de estudio. La idea es articular con las UMATAS para que brinden información inicial de cuantas unidades productivas hay en el municipio y que los entes involucrados ayuden con la divulgación del censo cacaotero para facilitar el acceso a la información, este proyecto tiene un valor de $345.285.000 incluyendo honorarios de los encuestadores y dotaciones; y el entregable final será un tablero estadístico con la información recolectada como principal fuente de datos, accesible a través del aplicativo POWER BI. De acuerdo a lo informado este proyecto cuenta con 4 etapas:

1. De febrero a marzo: socialización y sensibilización a entidades gubernamentales, asociaciones, jefes de unidad y técnicos de zona.
2. De marzo a abril: Selección y contratación del equipo encuestador, profesionales de apoyo y auxiliares administrativos
3. De abril a mayo: Captura de información en campo.
4. De junio a septiembre: Seguimiento de la calidad estadística de la información capturada.

- Llevé a cabo la organización, estructuración y ajustes del informe técnico sobre los avances obtenidos durante la vigencia del año 2024 en la implementación de la Política Pública de Trabajo Decente y Equidad Laboral. Este informe recopila y sistematiza los logros alcanzados, los desafíos identificados y las estrategias implementadas para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en la Ordenanza 618 del 2023. Como parte de este proceso, se realizaron reuniones de trabajo con el equipo técnico de la Subsecretaría y con el equipo asignado a la política pública. Estos encuentros tuvieron como propósito identificar información faltante, validar la coherencia de los datos recolectados y establecer estrategias para completar los vacíos de información. Se definieron mecanismos de comunicación con las respectivas dependencias responsables, a fin de solicitar oportunamente los datos necesarios y garantizar la calidad del informe. Adicionalmente, se efectuaron ajustes en el documento con base en los insumos recopilados, asegurando que la información refleje de manera precisa los avances y desafíos en la implementación de la política. El informe se encuentra cargado en el repositorio drive designado por la subsecretaria. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1kLsacJ5jl9marEWuwZotYNBV3mUblqO?usp=sharing

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

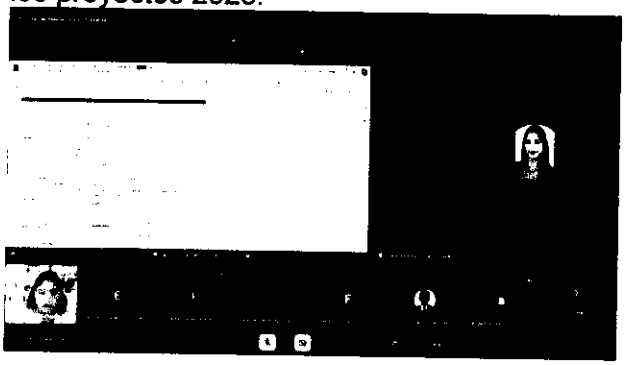
DE LA ACTIVIDAD 1

N/A

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

ACTIVIDADES 2

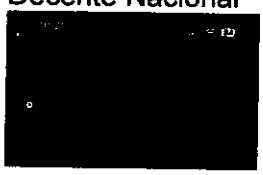
Socialización de la Matriz de seguimiento de los proyectos 2025.



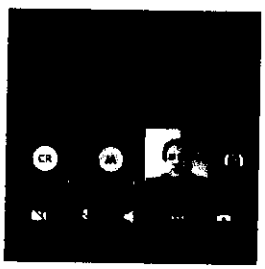
Comité técnico – Subsecretaria de competitividad



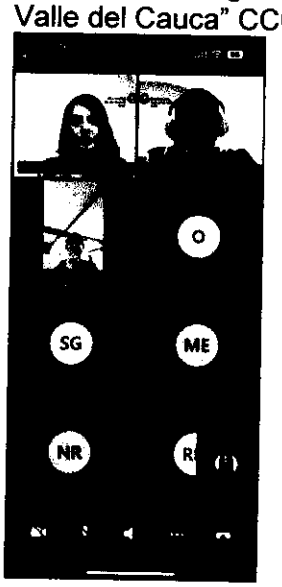
Socialización de la Política de Trabajo Decente Nacional







Reunión"Estrategia de competitividad para el Valle del Cauca" CCC-CRC



Reunión proyecto "SENA Cali-Centro"



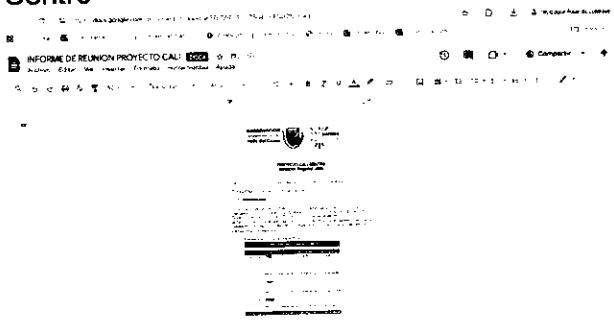
Reunión con FENALCO



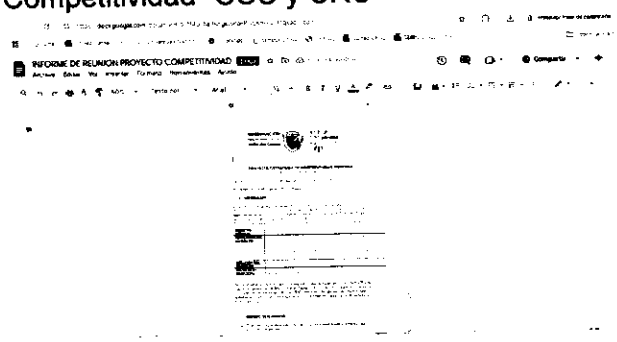
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

ACTIVIDADES 3

Acta de la reunión del proyecto SENA Cali-Centro

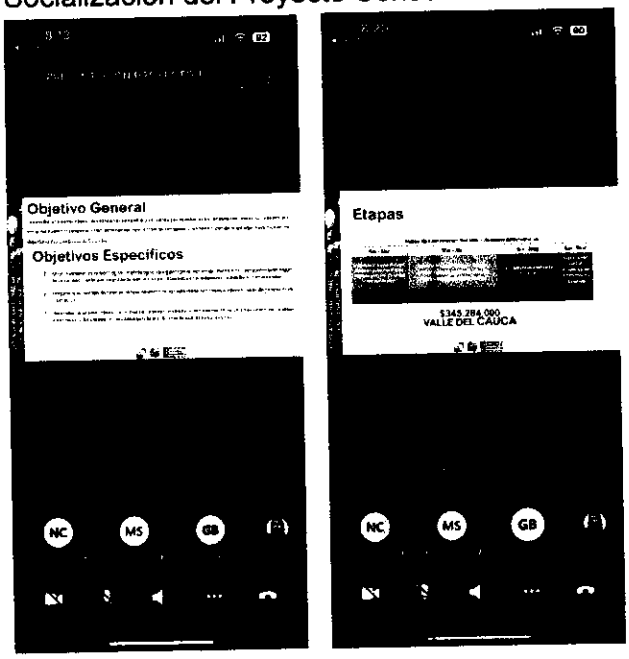


Acta de la reunión del proyecto Estrategia de Competitividad- CCC y CRC



ACTIVIDADES 4

Socialización del Proyecto Censo Cacaotero- FNC



Informe técnico - Avances en la implementación de la PPTD 2024



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1



FOTOS, EVIDENCIA,

Presento certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL del Sistema de Seguridad Social. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

Katle Rojas

KATHERIN ROJAS RAMIREZ
C.C.1144161269
Teléfono: 3178357865
Correo:katyrojas123@hotmail.com

MARIA CLEMENCIA BALLESTEROS ECHEVERRY
Vo. Bo. Subsecretaría de Competitividad - Supervisor

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha: **25** de **marzo** de **2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X – **Prestación de servicios** **CONVENIO** -

Contrato número: 1.310-17.13-3737-2025 de 15 de marzo de 2025

Acta Aclaratoria - del -

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005878 ITEM 2 Del 10/01/2025 y RPC No. 5600079158 Del 15/03/2025 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/03 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • Pilar Del Contrato: Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • Meta(S) De Resultado: MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** ASISTIR TÉCNICAMENTE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL APRENDIZAJE PRÁCTICO DE HABILIDADES DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE LEGALIDAD.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/03 • **Área Funcional: 3711001010010000** • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y ESPECIALISTA EN GESTION DE PROYECTOS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

.

Supervisor: **MARIA CLEMENCIA BALLESTEROS ECHEVERRY**
C.C. 30324121

Contratista **KATHERIN ROJAS RAMIREZ**
C.C. 1144161269
Teléfono. 3178357865

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MARZO de 2025, CUOTA 1,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MARZO de 2025, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Estructurar documentos o insumos que sean requeridos para la formulación y/o modificación de proyectos de inversión de la Subsecretaría de Competitividad. 2. Acompañar y apoyar al equipo de la Subsecretaría de Competitividad en los diferentes espacios con el ecosistema empresarial, competitivo e innovador, así como en la gestión de estrategias y acciones relacionadas con los temas propios de la Subsecretaría. 3. Llevar la memoria escrita de todas las actuaciones que se adelanten en el marco de los clústeres y/o las apuestas productivas u otros temas que apoye; entregando mensualmente en pdf y en formato editable, toda la información que produzca durante la ejecución del contrato e incorporándola en el sitio virtual que ha dispuesto la Subsecretaría de Competitividad. 4. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **MARZO de 2025**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	33,3%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-3737-2025 del 15 de marzo de 2025, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Estructurar documentos o insumos que sean requeridos para la formulación y/o modificación de proyectos de inversión de la Subsecretaría de Competitividad.

N/A

2. Acompañar y apoyar al equipo de la Subsecretaría de Competitividad en los diferentes espacios con el ecosistema empresarial, competitivo e innovador, así como en la gestión de estrategias y acciones relacionadas con los temas propios de la Subsecretaría.

- Participó en la socialización virtual a través de la plataforma MEET, liderada por el equipo de PMO, en la que estuvieron presentes todas las subsecretarías de SEDEC. El objetivo fue conocer los aspectos clave para el diligenciamiento de la matriz de seguimiento de los proyectos 2025. Durante la reunión, se presentó una explicación detallada sobre la estructura de la matriz, la cual está compuesta por los siguientes elementos: plan de acción, cronograma, indicadores, aliados, eventos, matriz de riesgo y metas del plan de desarrollo. Además, se abrió un espacio para la aclaración de dudas y se estableció que la matriz debe actualizarse semanalmente con la información de avance de cada proyecto a cargo.

- Participó en el comité técnico realizado en la sala de juntas del piso 7 del edificio de la Beneficencia del Valle, junto con todo el equipo de la Subsecretaría de Competitividad. Durante la reunión, se verificó y concertó el plan de trabajo para este año. Además, se abordaron temas relacionados con los proyectos a cargo de la subsecretaría, el fortalecimiento de competencias y otros aspectos clave para la gestión y ejecución de los procesos.

- Asistió de manera virtual a través de la plataforma TEAMS; a la socialización de la Política de Trabajo Decente Nacional, establecida en el Decreto 1527 de 2024, cuyo objetivo es *promover la creación de empleo e ingresos dignos, extender la protección social, salvaguardar los derechos fundamentales del trabajo, fortalecer el diálogo social y el tripartismo, así como generar entornos laborales saludables y seguros. Además, busca garantizar transiciones justas comprometidas con el cierre de brechas de género.* Esta socialización fue liderada por el Ministerio de Trabajo, a través de la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar – Grupo de Asistencia Técnica Territorial (GATT), con la participación de las Direcciones Territoriales y las Subcomisiones Departamentales de Concertación de Políticas Salariales y Laborales (SDCPSL). Durante la reunión, se abordaron temas clave, como la importancia de esta política para organizar los proyectos y estrategias en el marco de la agenda

de trabajo digno y decente. Asimismo, se destacó la relación con la Ley 2294 de 2023, mediante la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: "Colombia Potencia Mundial de la Vida". En particular, se hizo énfasis en el Artículo 75, que establece que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Trabajo, construirá y adoptará esta política con un enfoque diferencial, basado en cuatro dimensiones:

1. Promoción del empleo e ingresos dignos
2. Extensión de la protección social
3. Garantía de los derechos fundamentales del trabajo
4. Ejercicio del diálogo social y el tripartismo

La socialización fue fundamental para fortalecer la articulación del departamento con los espacios programados en esta materia, garantizando su impacto y aplicación en el territorio. En este sentido, la coordinación de la política se desarrollará conforme al Artículo 2.1.2.3.4, que establece que "*la implementación estará a cargo de las Subcomisiones Departamentales de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, responsables de liderar su ejecución y la articulación institucional necesaria en cada región*".

- Participó de manera virtual, a través de la plataforma TEAMS, en la reunión junto con el equipo de la Subsecretaría de Competitividad, el equipo de la Cámara de Comercio de Cali y el delegado de la Comisión Regional de Competitividad. El objetivo del encuentro fue avanzar en un acuerdo de voluntades para el desarrollo de la Estrategia de Competitividad para el Valle del Cauca. Durante la reunión, se discutieron inquietudes relacionadas con la figura contractual más adecuada para la ejecución del acuerdo. Se explicó que SEDEC contratará un operador externo, quien será responsable de evaluar el proyecto presentado por la Cámara de Comercio para la Comisión Regional de Competitividad. Este operador también gestionará y efectuará el pago del aporte solicitado a la Cámara de Comercio. Asimismo, se propuso la firma de un Memorando de Entendimiento, el cual establecerá las líneas administrativas de cooperación y los objetivos comunes para la generación de espacios colaborativos en favor del desarrollo de la estrategia.

- Participó en la reunión presencial en el piso 7 del edificio de la Beneficencia del Valle, junto con el equipo de la Subsecretaría de Competitividad y equipo de delegados del SENA. El objetivo principal del encuentro fue revisar y resolver las inquietudes surgidas en el marco del convenio interadministrativo para el proyecto "SENA Cali-Centro", cuyo propósito es satisfacer los requerimientos de la Industria 4.0 para fortalecer la infraestructura e innovación en la región. Durante la reunión, se discutieron los tiempos requeridos para la obtención del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), estimando un período aproximado de dos meses para completar los trámites internos y presentar la documentación correspondiente ante la Asamblea Departamental para su aprobación. Asimismo, el SENA propuso la conformación de una mesa técnica interdisciplinaria, en la que participarán arquitectos, desarrolladores del proyecto y representantes de NIDO y HUB-E COMMERCE. Esta mesa tendrá como objetivo definir los requerimientos técnicos necesarios para la adecuación del espacio destinado a SEDEC, asegurando que cumpla con las necesidades y estándares del proyecto.

- Participó en la reunión presencial realizada en el piso 7 del edificio de la Beneficencia del Valle, junto con el equipo de la Subsecretaría de Competitividad y el equipo de Fenalco Valle. El propósito del encuentro fue identificar alianzas institucionales para el desarrollo de apuestas productivas que contribuyan al fortalecimiento del sector en la región. Durante la reunión, Fenalco Valle presentó el portafolio de eventos y espacios que llevará a cabo en el 2025, entre los que destacan: Expoindustrial, Retail del Futuro, Valle Compra Valle, Día del Tendero y La Noche de los Mejores. Fenalco manifestó su disposición para alinear estos eventos con los objetivos de SEDEC, de manera que contribuyan al cumplimiento de las metas establecidas dentro del proyecto de fortalecimiento de los clústeres y las apuestas productivas del Valle del Cauca. Asimismo, se comprometió a proporcionar información detallada sobre los resultados e impacto de cada evento. Finalmente, se abordaron temas relacionados con la contraprestación, explorando mecanismos para garantizar una colaboración efectiva y beneficios mutuos entre las entidades participantes.

3. Llevar la memoria escrita de todas las actuaciones que se adelanten en el marco de los clústeres y/o las apuestas productivas u otros temas que apoye; entregando mensualmente en pdf y en formato editable, toda la información que produzca durante la ejecución del contrato e incorporándola en el sitio virtual que ha dispuesto la Subsecretaría de Competitividad.

- Elaboró un documento para llevar la memoria escrita de la reunión realizada en el marco del proyecto SENA Cali-Centro, en el cual se detallan los objetivos del encuentro, los temas abordados y los compromisos adquiridos por las partes involucradas. En el documento, se registraron de manera estructurada los puntos clave de la discusión, incluyendo la revisión de inquietudes relacionadas con el convenio interadministrativo, los plazos establecidos para la obtención del CDP y la propuesta de conformación de una mesa técnica interdisciplinaria. El documento se encuentra cargado en el repositorio drive designado por la subsecretaria. Link: https://docs.google.com/document/d/1kaAba65FbQ0P2RUpZBd4IlroES4tZNr3/edit?usp=drive_link&ouid=113973082875851810783&rtpof=true&sd=true

- Elaboró un documento para llevar la memoria escrita correspondiente a la reunión realizada en el marco del proyecto Estrategia de Competitividad para el Valle del Cauca. En este documento, se registraron de manera detallada los objetivos del encuentro, los temas abordados, los compromisos adquiridos y los actores involucrados en el desarrollo de la estrategia. El acta incluye un resumen de las principales discusiones sostenidas durante la reunión, destacando las inquietudes sobre la figura contractual a emplear, la necesidad de establecer un convenio interadministrativo y los compromisos adquiridos. El documento se encuentra cargado en el repositorio drive designado por la subsecretaria. Link: https://docs.google.com/document/d/1MG_8aIJKPgeJ6caFRwCKhkkD-t1qkaoT/edit?usp=drive_link&ouid=113973082875851810783&rtpof=true&sd=true

4. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

- Asistió a la socialización virtual en la plataforma TEAMS, liderada por la Federación Nacional de Cacaoteros, el enfoque de esta reunión fue realizar una muestra del plan de trabajo 2025

del "Proyecto Censo Cacaotero", cuyo Objetivo general es "Desarrollar un sistema integral de información estadística y de estrategia basada en los componentes productivo, económico y social del subsector cacaotero, como herramienta para la toma de decisiones y la sostenibilidad de la actividad productiva en los departamentos priorizados de Colombia." A la fecha, este proyecto se ha implementado en 14 de los 31 departamentos productores de cacao a nivel nacional, para este año se realizará en 17 departamentos incluyendo el Valle del Cauca. Durante la reunión presentaron información preliminar tomada del año 2014, en el que se registra 3.290 Unidades productivas agrícolas (UPA) en Valle del Cauca; lo que genera la importancia de actualizar esta información a través de censo departamental; en el Valle del Cauca se contratarán 36 encuestadores locales para recopilar información estadística a través de 262 preguntas como variables de estudio. La idea es articular con las UMATAS para que brinden información inicial de cuantas unidades productivas hay en el municipio y que los entes involucrados ayuden con la divulgación del censo cacaotero para facilitar el acceso a la información, este proyecto tiene un valor de $345.285.000 incluyendo honorarios de los encuestadores y dotaciones; y el entregable final será un tablero estadístico con la información recolectada como principal fuente de datos, accesible a través del aplicativo POWER BI. De acuerdo a lo informado este proyecto cuenta con 4 etapas:

1. De febrero a marzo: socialización y sensibilización a entidades gubernamentales, asociaciones, jefes de unidad y técnicos de zona.
2. De marzo a abril: Selección y contratación del equipo encuestador, profesionales de apoyo y auxiliares administrativos
3. De abril a mayo: Captura de información en campo.
4. De junio a septiembre: Seguimiento de la calidad estadística de la información capturada.

- Llevó a cabo la organización, estructuración y ajustes del informe técnico sobre los avances obtenidos durante la vigencia del año 2024 en la implementación de la Política Pública de Trabajo Decente y Equidad Laboral. Este informe recopila y sistematiza los logros alcanzados, los desafíos identificados y las estrategias implementadas para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en la Ordenanza 618 del 2023. Como parte de este proceso, se realizaron reuniones de trabajo con el equipo técnico de la Subsecretaría y con el equipo asignado a la política pública. Estos encuentros tuvieron como propósito identificar información faltante, validar la coherencia de los datos recolectados y establecer estrategias para completar los vacíos de información. Se definieron mecanismos de comunicación con las respectivas dependencias responsables, a fin de solicitar oportunamente los datos necesarios y garantizar la calidad del informe. Adicionalmente, se efectuaron ajustes en el documento con base en los insumos recopilados, asegurando que la información refleje de manera precisa los avances y desafíos en la implementación de la política. El informe se encuentra cargado en el repositorio drive designado por la subsecretaria. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1kLsacJ5jl9marEWuwZotYNBV3mUblqO?usp=sharing

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL** con fecha de **generación** del mes de **MARZO de 2025**. Según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$18.000.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$18.000.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$6.000.000				
Valor total ejecutado	$6.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$12.000.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 8 de Abril de 2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

25 días del mes de **marzo** de **2025**

MARIA CLEMENCIA BALLESTEROS ECHEVERRY
Subsecretaría de Competitividad
C.C.30324121

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **KATHERIN ROJAS RAMIREZ** identificado con **CC** No. **1144161269**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 07/03/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 03/03/2025 **Fecha fin de Contrato:** 31/05/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501013591831.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 días del mes de marzo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_09
MIS_4_1_3_FR15 v_010

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) KATHERIN ROJAS RAMIREZ identificado(a) con CC 1144161269 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/06/2017**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**ESE HOSPITAL DEL ROSARIO**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 3 días del mes de marzo del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

KATHERIN ROJAS RAMIREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.144.161.269**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Marzo del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.